

**ACTA SESIÓN JUNTA DIRECTIVA DEL CENTA No. 414 ORDINARIA.**

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Santa Tecla, a las catorce horas del día dieciocho de diciembre de dos mil catorce.

**ASISTENCIA:**

Lic. Orestes Fredesman Ortez Andrade, Presidente, Oscar René Hernández Guerra, Erlinda Hándal Vega, Santos Rafael Alemán, Ana Lilian Vega Trejo, María Margoth Arias de Cartagena, Reynaldo Adalberto López Landaverde, Edmidlia Guzmán de Crespín, Óscar Enrique Bonilla; Romeo Gustavo Chiquillo Escobar, Directores Propietarios, todos con derecho a voto; y Alirio Edmundo Mendoza Martínez, Secretario.

**AGENDA:**

1. Establecimiento de quórum;
2. Aprobación de Agenda;
3. Lectura y aprobación del acta anterior;
4. Presentación de modificación del Organigrama Institucional para aprobación de Junta Directiva y nombramiento de Jefe UACI;
5. Varios.

**DESARROLLO**

**1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**

Fue verificado el quórum con la asistencia de diez miembros Directivos Propietarios.

**2. APROBACIÓN DE AGENDA**

Se sometió a consideración la agenda y fue aprobada.

**3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 413**

Fue leída el acta número 413 y fue aprobada con observaciones.

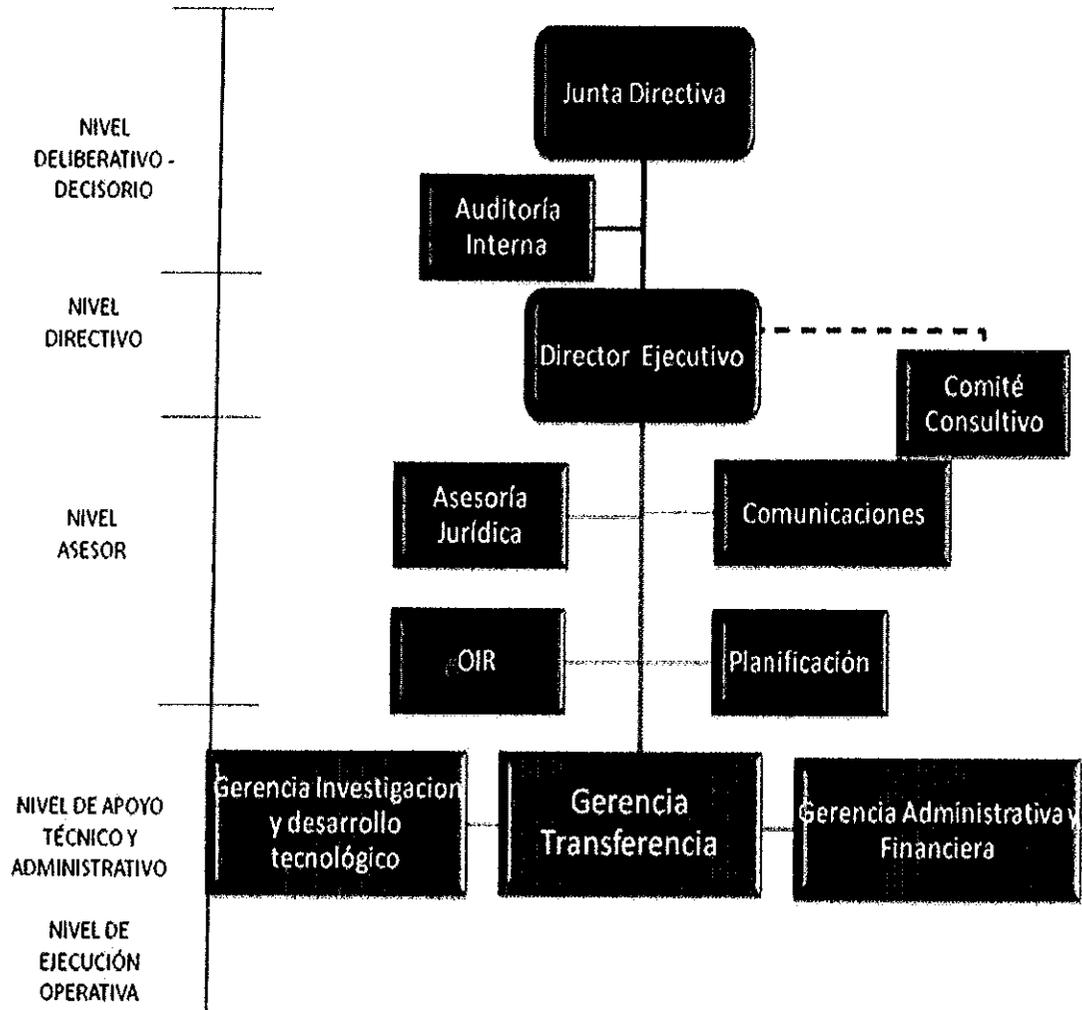
**4. PRESENTACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL PARA APROBACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y NOMBRAMIENTO DE JEFE UACI:**

El Ingeniero Alirio Edmundo Mendoza, Director Ejecutivo del CENTA, presentó propuesta de modificación del Organigrama Institucional que fue aprobado por la Junta Directiva según Acuerdo número J.D. No. 1384/2012 de fecha veinticinco de octubre del año dos mil doce, en el sentido siguiente:

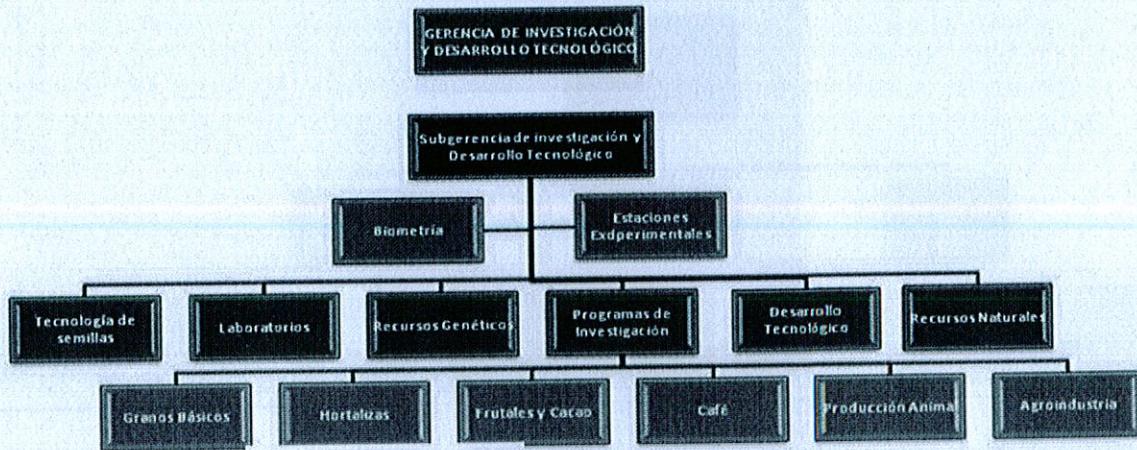
**LA ESTRUCTURA ACTUAL VIGENTE:**

La estructura actual vigente según el Acuerdo número J.D. No. 1384/2012 es la siguiente:

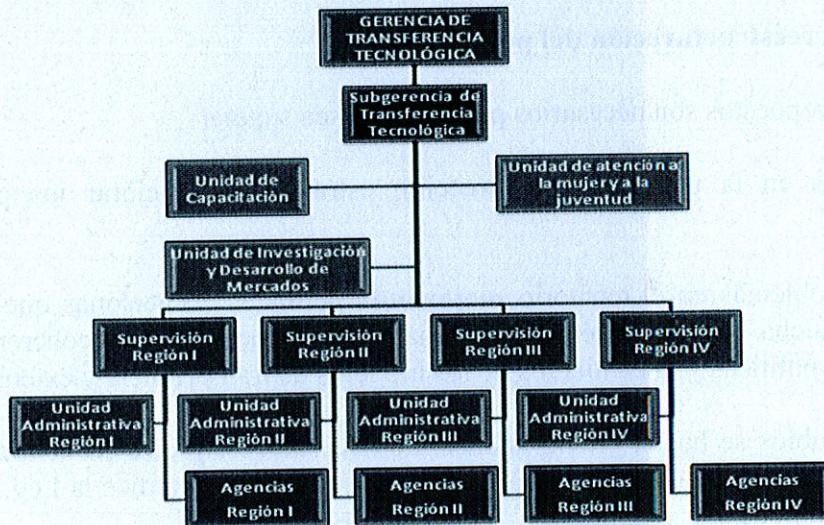
## Estructura Organizativa Propuesta



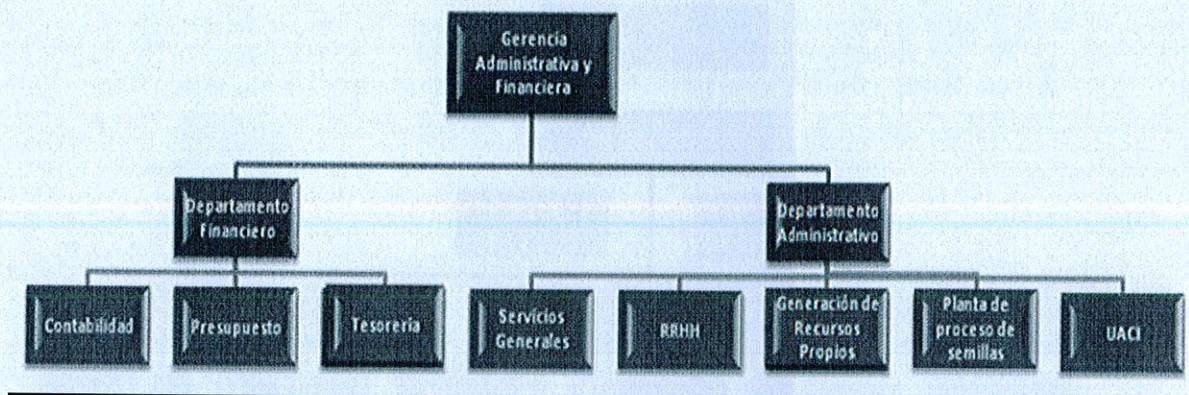
## GERENCIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO



## GERENCIA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA



# GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



## Modificaciones propuestas:

La Gerencia de Transferencia cambia de denominación por: **Gerencia de Transferencia Tecnológica y Extensión**, y se suprime la Unidad de Investigación y desarrollo de mercados.

Se modifican las denominaciones de los Departamentos Financiero y Administrativo por **Subgerencia Financiera** y **Subgerencia Administrativa** respectivamente.

## **Se presentó la reestructuración del personal**

Los cambios propuestos son necesarios porque se busca superar:

- 1) Deficiencias en la planeación y dirección estratégica y mejorar los perfiles y el liderazgo.
- 2) **Superar** problemas en el territorio **mejorando** actitudes de personas que no obstante teniendo mucha capacidad técnica, lo cual se reconoce, no son coherentes con los cambios de políticas y lineamientos de los modelos de transferencia y extensión.
- 3) Que los cambios se hagan previo análisis de necesidades, y **que en el futuro** se vaya evaluando los resultados de estos cambios, que se hagan como dice la Ley, en busca de mejoras continuas.
- 4) Se actualice el Manual de Puestos conforme a la estructura que se apruebe, poniendo las funciones a cada puesto.
- 5) Los perfiles y las actitudes que se seleccionen deben tener buenas relaciones con los productores, lineamientos directos de cómo deben hacer la adopción de las tecnologías.

**Al respecto la Junta Directiva hace los siguientes comentarios:**

- 1) El CENTA debe contar con subgerencias y no departamentos teniendo en cuenta el rol de los sub gerentes con los niveles operativos de campo.
- 2) El principal desafío institucional es el contacto de la transferencia con los productores; más que la carencia de capacidades es la actitud de quienes desarrollan la transferencia tecnológica de cara a los productores que debe de tener un sentido de responsabilidad conforme a las políticas del Gobierno.
- 3) Que los cambios se hagan teniendo en cuenta la Ley del CENTA, realizando el debido proceso para los nombramientos.

**NOMBRAMIENTO DE JEFE UACI**

Informó que desde hace un par de años, se encuentra vacante la plaza de jefe UACI, que se han realizado en dos ocasiones los procesos para la selección y contratación de dicho cargo y a inicios del año recién pasado fueron preseleccionados cinco candidatos por la Unidad de Recursos Humanos, los cuales fueron sometidos para evaluación de la Junta Directiva para efecto de su nombramiento al mejor evaluado, pero dicho proceso concluyo sin que se hayan obtenido resultados satisfactorios por que los perfiles profesionales y la experiencia de los candidatos no cumplieron las expectativas que esperaba la Junta Directiva.

Que con el propósito de efficientizar el funcionamiento institucional es necesario encomendar las funciones de Jefe UACI alguno de los empleados que cumpla el perfil profesional que conozca los procesos y cuente con la experiencia necesaria y se ha identificado al Ingeniero Milton Virgilio Gonzalez, actual Sub Gerente Administrativo para que pueda desempeñar dicho cargo, por venir apoyando en los procesos de adquisiciones y contrataciones en la Institución, durante se ha mantenido vacante la plaza.

En tal sentido propone a la Junta Directiva se nombre al Ingeniero Milton Virgilio Gonzalez como Jefe UACI, quien puede seguir ocupando la plaza que actualmente ocupa la cual tendría que ser reclasificada en el próximo presupuesto y no requiere proceso de concurso para su selección ya que no se trata de contratar a una persona en plaza vacante, sino más bien de un traslado y asignación de un nuevo cargo a un empleado que ha venido desempeñando en apoyo dichas funciones, mientras se ha desempeñado como Jefa Interina la Licenciada Silvia de Torres.

**ACUERDO J.D. No.1725/2014:** Vista la presentación y hechos los comentarios anteriores la Junta Directiva **acuerda:** a) Se modifica la Estructura Organizativa Institucional aprobada según el Acuerdo Número J.D. No. 1384/2012, de fecha veinticinco de octubre del año dos mil doce, de la siguiente manera:

La Gerencia de Transferencia cambia de denominación por: **Gerencia de Transferencia Tecnológica y Extensión**, y se suprime la Unidad de Investigación y desarrollo de mercados.

Se modifican las denominaciones de los Departamentos Financiero y Departamento Administrativo por **Subgerencia Financiera y Subgerencia Administrativa**, respectivamente.

b) La Junta Directiva vistas las explicaciones anteriores y teniendo conocimiento que el Ingeniero Milton Virgilio Gonzales, cumple con el perfil, la experiencia y la idoneidad para el puesto, acuerda nombrar al Ingeniero Milton Virgilio González a partir del 5 de enero de 2015, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional UACI, de conformidad al Artículo 10 LACAP, quien continuara ocupando la plaza que actualmente ocupa, debiendo reclasificarse en el próximo presupuesto, nombrándolo miembro de las Comisiones de Evaluación de Ofertas en las que estaba nombrada la Licenciada Silvia de Torres, a partir de esa fecha.

c) Vista las propuestas de movimientos de personal se da por enterada la misma, ya que de conformidad al Artículo 16 literales a) y e) de la Ley de Creación del CENTA, son atribuciones del Director Ejecutivo administrar la Institución y aprobar los nombramientos, contrataciones, promociones, traslados, remociones, sanciones y renunciaciones de todo el personal del CENTA.

d) Instruye al Director Ejecutivo se elabore y apruebe el nuevo Manual de Puestos que contenga cada una de las funciones y los perfiles de los mismos.

Y no habiendo más que hacer constar se da por finalizada la sesión, a las quince horas con treinta minutos y se cierra la presente acta que para constancia firmamos.



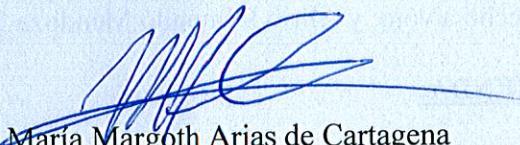
Orestes Fredesman Ortez  
Presidente

Oscar René Hernández Guerra  
Relaciones Exteriores

Erlinda Hándal Vega  
CONACYT

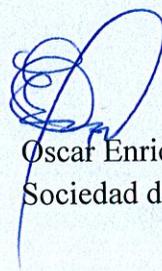
Santos Rafael Alemán  
Banco Central de Reserva

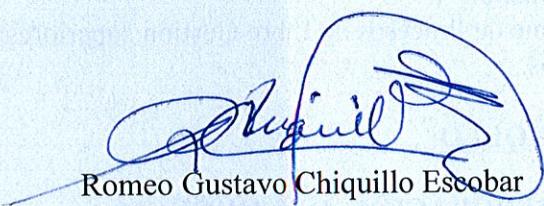
  
Ana Lilian Vega Trejo  
Banco de Fomento Agropecuario

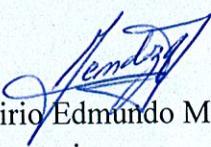
  
Maria Margoth Arias de Cartagena  
Asociaciones y Cooperativas

Reynaldo A. López Landaverde  
Universidades

Edmidlia Guzmán de Crespín  
SIADES

  
Oscar Enrique Bonilla  
Sociedad de Agrónomos

  
Romeo Gustavo Chiquillo Escobar  
Sector Productivo Agrop. Forestal

  
Alirio Edmundo Mendoza  
Secretario